MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5

No. GS-2026/ 131962 **/DESAN**

Floridablanca, 23 JUN 2026

Señor(a)
MARÍA ANGELICA PARRA NIETO
Representante Legal
FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA
NIT. 890212568-0
Calle 155ª Nº 23-58.
Teléfono: 6399292 ext 1865
Correo electrónico: mariaparra@fcv.org

Asunto: Inicio ejecución de Aceptación de Oferta N.º 068-7-200127-26

Me permito comunicarle, que la aceptación de oferta, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS Y SUBESPECIALIZADOS EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA Y SU ÁREA METROPOLITANA PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITOS A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5, PERTENECIENTES A LAS UNIDADES PRESTADORAS DE SALUD DE SANTANDER, NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE CONSULTAS ESPECIALIZADAS DE PRIMERA VEZ Y DE CONTROL, ASÍ COMO PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS DERIVADOS DE DICHAS ATENCIONES QUE NO SE ENCUENTREN DISPONIBLES EN LA RED INSTITUCIONAL, INCLUYENDO LOS SERVICIOS ORDENADOS POR JUECES DE LA REPÚBLICA MEDIANTE ACCIÓN DE TUTELA Y LOS PROCEDIMIENTOS AUTORIZADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO." cumplió con los requisitos legales de ejecución el cual posee un presupuesto total de **CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($173.000.000) INCLUIDO IVA VIGENCIA 2026** para lo cual puede iniciar el cumplimiento del objeto contractual el día: 24 JUN 2026

El plazo de la ejecución es desde la entrega de la carta de inicio de ejecución del contrato de prestación del servicio hasta el **día 30/09/2026 o** hasta agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero.

Cualquier inconveniente derivado de la ejecución del contrato, deberá ser comunicado por escrito a la Regional de Aseguramiento en Salud No. 5, ubicada en la Transversal 154 Nº 24-147 local 10 CR Vista Azul , El Bosque – Floridablanca, Santander, Teléfono 644 72 95 Ext. 7235.

Atentamente,

Teniente Coronel **ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N° 5

Elaboro:
Técnico Para Apoyo Seguridad Defensa 27. YAMILE PEÑA VILLAMIZAR
Analista de Contratos
UPREG- DESAN

Revisó:
Capitán. OSCAR JAVIER MERINO CHAMORRO
Jefe Grupo Contratos
RASES No 5

Revisó:
Intendente jefe. JONNI EDGARDO PACHON ROJAS
Analista de Contratos
RASES No 5

Revisó:
Mayor. LEONARDO VEGA CALA
Jefe Área Logístico y Financiero
RASES No 5

Revisó:
Profesional Universitario: EDINSON CASTILLO GONZALEZ
Abogado
RASES N° 5.

Fecha de elaboración: 23/06/2026
Ubicación: CONTRATOS/CONTRATOS YAMILE PEÑA/2026/MINMA CUANTIA/TERAPIAS DENOR

Transversal 154 Nº 24-147 Local 10
Teléfono: 6447295
CR Vista Azul El bosque
Floridablanca - Santander
disan.desan-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co/disan